



“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

Pueblo Libre, 31 de enero del 2011

CARTA CIRCULAR N°017 CDN-COP-2011

CONSEJO DIRECTIVO
NACIONAL DEL COLEGIO
DE OBSTETRAS DEL PERÚ
PERÍODO 2009 - 2012

**Distinguidos Decanos de Consejos Regionales
Consejeros Regionales
Presente.**

DECANA NACIONAL
Rosa Elena Lara Valderrama

VICE DECANA
Myriam Giselda Lara Loza

SECRETARIO NACIONAL
ADMINISTRATIVO
Joel Mata Rivera

SECRETARIA NACIONAL DE
ASUNTOS INTERNOS
Eloinda Lachira Sandoval

SECRETARIA NACIONAL DE
ASUNTOS EXTERNOS
Bertha Rosalía Torres Ricalde

TESORERA NACIONAL
María Luisa Céspedes Ormeño

PRIMERA VOCAL NACIONAL
Miriam Teresa Solís Rojas

SEGUNDA VOCAL NACIONAL
Hernán Aquiles Sumari Orcasitas

ASUNTO:

**REMITIMOS NORMAS REFERIDAS AL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE OBSTETRAS
ESPECIALISTAS.**

De nuestra especial consideración:

Reiterando nuestro saludo, les remitimos las normas del proceso de Inscripción en el Registro Nacional de Obstetras Especialistas, para el año 2011:

- A. REGLAMENTO PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE OBSTETRAS ESPECIALISTAS -REF. Resolución N° 199-2010/CDN/COP.**
- B. GUIA N° 002-2010-CDN-COP- GUÍA INFORMATIVA PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE OBSTETRAS ESPECIALISTAS**

Así mismo:

- C. DIRECTORIO COMITÉ NACIONAL DE ESPECIALIDADES - CONAES-COP**

Agradeceremos la difusión de las mismas entre los Colegiados de vuestra Región.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

Suscriben:

Obsta. Hernán Aquiles Sumari Orcasitas
Segundo Vocal Nacional

Obsta. Rosa Elena Lara Valderrama
Decana Nacional

RELV/HSO/srdr.

Av. Parque San Martín N° 127 Pueblo Libre
Teléfonos: 261-9242 / Telefax: 261-6743
E-mail: decanatonacional@colegiodeobstetrasdelperu.org
Web: www.colegiodeobstetrasdelperu.org